



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/018/2017
CIUDAD DE MÉXICO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASUNTO: Atención a solicitudes de cambio
de los proyectos I120010 y I120020

MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
PRESENTE

En atención a su oficio INE/DEPPP/DE/DAI/2370/2017 de fecha 12 de los corrientes, se informa que las solicitudes de modificación que a continuación se listan, son procedentes y quedan definidas conforme lo solicitado en el formato 005 *Formato Único de Cambios a Proyectos Específicos (FUC)*:

- a) Transferir recursos del proyecto I120010 "Desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Institucional (SII)" al proyecto I120020 "Fortalecimiento a la verificación y monitoreo";
- b) Incluir y cancelar actividades en los mismos.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 69, párrafo primero, inciso "k" del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y 22, numeral 3, de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

VERÓNICA M. GALINDO GALINDO

C.C.P. Ing. Ana de Gortari Pedroza.- Directora de la Unidad Técnica de Planeación.- Presente.
SMC